



INFORME EJECUTIVO

EJECUCION PRESUPUESTAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2017

CONCEPTO	APROPICIACION DEFINITIVA	COMPROMISOS	CDP POR COMPROMETER	OBLIGACIONES	PAGOS	SALDO DISPONIBLE	% DE EJECUCIÓN
GASTOS DE PERSONAL	25.763.846.425	19.651.831.633	5.720.578.431	16.119.255.031	16.064.849.277	391.436.361	76,28%
GASTOS GENERALES	6.441.297.913	5.888.330.694	166.384.058	4.372.684.710	4.046.483.896	386.583.161	91,42%
TRANSFERENCIAS	6.532.200.560	5.517.606.747	364.740.400	3.169.820.991	2.719.820.991	649.853.413	84,47%
TOTAL FUNCIONAMIENTO	38.737.344.898	31.057.769.074	6.251.702.889	23.661.760.732	22.831.154.164	1.427.872.935	80,18%
FPRTALECIMIENTO DE LA DEFENSA JURIDICA DELESTADO	7.387.956.510	6.827.966.374	-	3.989.760.665	3.989.760.665	559.990.136	92,42%
TOTAL INVERSION	7.387.956.510	6.827.966.374	-	3.989.760.665	3.989.760.665	559.990.136	92,42%
TOTAL PRESUPUESTO	46.125.301.408	37.885.735.449	6.251.702.889	27.651.521.397	26.820.914.830	1.987.863.071	82,1%

Fuente: SIF-Nación

Elaboro: Luz Jhelyn Aguilar

El presupuesto total asignado a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado para la vigencia fiscal 2017, asciende a \$46.125 millones para financiar los gastos de funcionamiento, e inversión, distribuidos en los conceptos señalados en el cuadro anterior.

La ejecución presupuestal acumulada respecto a los compromisos al cierre del mes de septiembre de 2017 fue de \$37.886 millones equivalentes al 82.1% del total apropiado.

Igualmente es de mencionar, qué dentro de esta ejecución acumulada se encuentran algunos contratos suscritos desde años anteriores con vigencias futuras, como son los contratos de arrendamiento de la sede, centro de contacto, gestión documental y arbitramento.

La ejecución presupuestal respecto a las obligaciones al cierre del mes de septiembre de 2017, fue de \$27.652 millones equivalentes al 59.9% del total apropiado; correspondientes al pago normal de la nómina y los pagos de los contratos programados por los supervisores.

El detalle de la ejecución se describe a continuación:

GASTOS DE PERSONAL

La apropiación presupuestal para gastos de personal es de \$25.764 millones, de los cuales se ha ejecutado a la fecha compromisos por \$19.652 millones, correspondientes al 76,28% acumulados; por concepto de gastos de nómina de personal de planta, una (1) liquidación de un exfuncionario de la Agencia y los contratistas de la ANDJE que prestan sus servicios en las áreas misionales y de apoyo.

Teniendo en cuenta que la planta de personal es limitada y no se dispone de suficiente personal profesional, se ha requerido contratar servicios profesionales y de apoyo para adelantar actividades estratégicas en donde se resaltan las relacionadas con la defensa y representación del Estado Colombiano ante los diferentes organismos internacionales y las instancias nacionales donde se presentan las demandas.

Así mismo, se han contratado los servicios profesionales y de apoyo para:

- Administración y sostenibilidad del Sistema Único de Gestión de Información Litigiosa e-Kogui.
- Servicio especializado de asesoría, acompañamiento y representación en la defensa del estado en las controversias internacionales de inversión iniciadas contra Colombia por Glencore International A.G.
- Servicios profesionales para la realización de un análisis económico y financiero en relación con los aspectos litigiosos y daños estimados en el marco de las controversias internacionales iniciadas por el Glencore International A.G y CI Prodeco S.A.
- Servicios legales especializados de asesoría, acompañamiento y representación para la defensa del estado en la controversia internacional de inversión iniciada contra Colombia por Glencore A.G.
- Firma especializada y el personal que apoya a la Secretaría General en la implementación y desarrollo del Plan de Gestión Documental de la Agencia
- Servicio profesional para apoyar a la Secretaría General en la estimación económica pertinente a las obligaciones contenidas en tratados internacionales en materia de inversión, así como el seguimiento económico de las contrataciones que se efectúen para la representación judicial del Estado ante instancias internacionales o extranjeras asociados al rubro Defensa de los intereses del Estado en Controversias Internacionales.
- Contratación de profesionales y técnicos que prestan servicios para soporte y mantenimiento en el área de tecnología, y el apoyo a las demás dependencias de la ANDJE.

Por concepto de vigencias futuras se tenían comprometidos \$2.274 millones, con los cuales desde el año 2014 se viene financiando la contratación de la firma que opera el programa de gestión documental de la Agencia; así mismo, en 2016 se comprometieron recursos de esta vigencia con el fin de contratar abogados especializados que prestan servicios de representación del Estado ante las instancias internacionales.

En cuanto a las obligaciones de los gastos de personal, se ha ejecutado al mes de septiembre \$16.119 millones, que corresponden al 62,57% acumulados, con respecto a la apropiación. Este valor hace referencia a la causación de los compromisos por los gastos justificados anteriormente

GASTOS GENERALES

En el mes de septiembre de 2017, la apropiación es de \$6.441 millones de los cuales al cierre en el mes de septiembre los compromisos por este concepto ascienden a \$5.888 millones, correspondientes al 91,42% de la apropiación, en el marco de la ejecución de los siguientes contratos, entre otros:

- Arrendamiento de la sede donde funciona la entidad
- Arrendamiento de los equipos de cómputo
- Arrendamiento de vehículos para los directivos de la ANDJE
- Arrendamiento del software de la nómina

El valor comprometido por este concepto, con cargo a Vigencias Futuras de contratos suscritos desde los años 2014, 2015 y 2016, es de \$4.987 millones, siendo el de mayor cuantía el contrato para el arrendamiento de la sede de la ANDJE, el cual se viene ejecutando desde 2014, y cuyo valor comprometido para la vigencia 2017 asciende a \$4.987 millones.

Así mismo, los contratos para seguridad y vigilancia, aseo y cafetería, suministro de tiquetes aéreos, servicios públicos, servicios de correspondencia, viáticos y gastos de viaje para funcionarios y contratistas, y los gastos por caja menor.

En cuanto a las obligaciones de los gastos generales, se ha ejecutado al mes de septiembre \$4.373 millones, que corresponden al 67,89% del total de la apropiación. Este valor se relaciona con el reconocimiento de los compromisos causados por los gastos justificados anteriormente.

TRANSFERENCIAS

Por este concepto, se encuentran desagregada la apropiación para el pago de la cuota de Auditar a la CGR por valor de \$65 millones, la defensa de los intereses del Estado en controversias Internacionales por valor de \$6.420 millones y una pequeña porción por \$47 millones para eventuales procesos judiciales en contra de la Entidad.

La ejecución presupuestal acumulada respecto a los compromisos al cierre del mes de septiembre de 2017, alcanzó un 84,47% correspondiente a \$5.518 millones, por concepto de los contratos suscritos con firmas de abogados internacionales para defender al Estado colombiano ante los tribunales internacionales y el pago al Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones – CIADI por concepto de la suma que le corresponde a Colombia asumir para cubrir los gastos del procedimiento arbitral, para el caso CIADI N° ARB/16/41, Eco Oro Minerals Corp. contra la República de Colombia

En cuanto a las obligaciones por este concepto, se ha ejecutado al mes de septiembre el 48,53% equivalente a \$3.170 millones correspondiente a la cacusación de contratos registrados para defender los intereses del Estado en controversias internacionales y el pago al CIADI

INVERSION

El presupuesto de inversión es de \$7.388 millones para financiar el proyecto “Fortalecimiento de la Defensa jurídica del Estado – BID”. Al finalizar el mes de septiembre los compromisos ascendieron a \$6.828 millones, equivalentes al 92,42% de la apropiación. Este nivel de ejecución

también se deriva de los compromisos contractuales asumidos con cargo a Vigencias Futuras por cuantía de \$ 2.009 millones.

En este sentido, los compromisos de inversión se derivan de dos grandes componentes:

1. Mejora de la gestión del ciclo de defensa jurídica
2. Fortalecimiento de la gestión de la información estratégicas y del conocimiento.

Dentro de estos componentes, se destaca:

- Implementación y soporte de la comunidad jurídica del conocimiento y de la estrategia de apropiación.
- Soporte a la gestión operativa del programa de fortalecimiento de la defensa jurídica
- Desarrollo de los proyectos de implementación del Modelo Óptimo de Gestión –MOG de Defensa Jurídica del Estado y Comunidad jurídica.
- La operación de la plataforma tecnológica del Sistema Único de Información Litigiosa del Estado, ampliando la solución de almacenamiento de los sistemas misionales e-KOGUI, Comunidad Jurídica y adquisición de licencias.
- Formulación de las directrices institucionales de conciliación de las entidades públicas del orden nacional.
- Plan de mejora de la prevención del daño antijurídico para entidades del orden nacional.

En cuanto a las obligaciones de Inversión, se ha ejecutado al mes de septiembre \$3.990 millones, equivalentes al 54,00% de la apropiación. Este valor se relaciona con el reconocimiento de los compromisos causados por los gastos justificados anteriormente.